



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

JULIO – SEPTIEMBRE

2024

Handwritten signature

Handwritten mark



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Contenido

Presentación	3
Junta Estatal Ejecutiva	4
Presidencia.....	5
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	5
Unidad de Comunicación Social	6
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	6
Secretaría Ejecutiva	7
Coordinación Técnica.....	7
Coordinación de lo Contencioso Electoral	8
Oficialía Electoral.....	9
Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	10
Coordinación de Archivos.....	10
Unidad de Planeación y Evaluación	11
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación [UNITIC].....	13
Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica	14
Coordinación de Organización Electoral.....	14
Coordinación de Educación Cívica	14
Coordinación de Participación Ciudadana	15
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	15
Dirección de Administración.....	16
Coordinación de Recursos Financieros	16
Coordinación de Recursos Humanos	21
Coordinación de Recursos Materiales y Servicios	27
Coordinación de Servicios Generales.....	34
Coordinación de Almacén.....	37
Área de enlace de Auditoría de la Subdirección de Administración	40
Órgano Técnico de Fiscalización.....	43
Dirección Jurídica.....	46



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Presentación

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la obligación que establece el artículo 115, numeral 1, fracción XXIX de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y en concordancia con el principio de máxima publicidad que rige sus funciones y actividades emite el informe trimestral de actividades que corresponde al período de julio a septiembre de 2024.

Conforme a la Constitución local y a la ley electoral, el Instituto tiene como finalidades: contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática en el Estado de Tabasco; preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos; asegurar a las ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos del Estado; velar por la autenticidad y efectividad del voto; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática; garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral, y organizar o coadyuvar a la realización de los ejercicios de consultas populares y demás formas de participación ciudadana, de conformidad con lo que dispongan las leyes.

Así, es de relevancia democrática que la ciudadanía conozca de forma concisa, las actividades prioritarias y el funcionamiento que realiza el Instituto Electoral y todas sus áreas para cumplir sus metas y objetivos. Es por lo que, a partir del presente ejercicio, la información que se divulga se relaciona exclusivamente con las funciones sustantivas de cada área, siendo ésta la de carácter relevante y de utilidad para el interés general.

A partir de estas consideraciones, el informe trimestral constituye un instrumento que contribuye a la transparencia de las actuaciones institucionales y que, aporta datos que permiten evaluar los indicadores de desempeño de cada una de las áreas.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Junta Estatal Ejecutiva

En el período comprendido entre los meses de julio a septiembre 2024, la Junta Estatal Ejecutiva, conforme a las obligaciones señaladas en el artículo 119, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, llevó a cabo las sesiones que se detallan a continuación:

En estas sesiones el órgano electoral aprobó los acuerdos relacionados con los siguientes tópicos:

- 1) Se emitieron los lineamientos para la reclasificación, depuración o cancelación de saldos contables del propio Instituto;
- 2) Se modificó el manual del sistema de control interno del propio Instituto;
- 3) Se designó a las personas titulares de las Vocalías Ejecutiva y Secretaria correspondiente a la Junta Electoral Distrital 15 con cabecera en Huimanguillo, tabasco, en virtud de las vacantes originadas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 4) Se aprobó el Clasificador por Objeto del Gasto del propio Instituto;
- 5) Se determinó el primer periodo vacacional del año 2024 para el personal del Instituto;
- 6) Se determinó el monto y asignación de combustible para la operación de los órganos del propio Instituto;
- 7) Se aprobó el Programa de fortalecimiento de las Unidades Administrativas para el desarrollo de las actividades post electorales;
- 8) Propuesta de la Secretaria Ejecutiva, emite la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación ciudadana de Tabasco, relativa a los proyectos Institucionales Administrativos tendientes a mejorar la imagen, seguridad y ambiente laboral del IEPCT para su ejecución en el último trimestre del presente ejercicio fiscal.

Es importante precisar que las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, así como de Administración, rindieron sus respectivos informes mensuales de las actividades desarrolladas durante el período y aprobaron 6 actas correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Presidencia

En términos del artículo 105 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y del Manual de Organización del Instituto, la Presidencia del Consejo, tiene como órganos auxiliares a las unidades de Igualdad de Género y No Discriminación, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de Comunicación Social las cuales, durante el período que se informa tuvieron las siguientes actividades:

Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

En el acuerdo CE/2020/046 aprobado por el Consejo, se establecieron las atribuciones de la Unidad de Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación. Sustancialmente sus funciones se vinculan a la atención de los asuntos relacionados con la promoción sobre la importancia de la igualdad de género y a garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres mediante líneas de acción tales como la Coordinación interinstitucional, investigación y capacitación.

Actividades	Totales
Acciones de sensibilización y concientización	1
Promoción y difusión de temas de igualdad y género	12
Preparación de las sesiones del Comité de Igualdad y No Discriminación	1
Participación en foros, talleres, cursos y capacitaciones	7

En conjunto la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación ejerció un total de 21 acciones vinculadas con sus atribuciones.

Por otra parte, la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación continua con las acciones de sensibilización y concientización para erradicar la violencia no sólo de índole política, sino en general de cualquier tipo que afecte a las mujeres y niñas.

Finalmente, en su calidad de Secretaria Técnica, la titular de la Unidad preparó las sesiones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Unidad de Comunicación Social

Por su parte, la Unidad de Comunicación Social del Instituto, además de propiciar la divulgación informativa hacia el exterior y desarrollar contenido para los órganos centrales, direcciones y áreas administrativas, realizó las siguientes actividades en el período informado

Coberturas de entrevistas		
Radio	TV	Internet
360	137	51

Además, las acciones realizadas a través de medios digitales y redes sociales del Instituto han propiciado la interacción entre los usuarios y la información generada a través de las cuentas Institucionales, obteniéndose el siguiente resultado:

Redes Sociales		Seguidores	Alcance
	@IEPCTabasco	12,640	
	/iepectabasco	25,813	89,200
	@iepectabasco	1,372	5,260

Finalmente, la Unidad de Comunicación Social durante los meses informados realizó la cobertura de 134 eventos y diversas actividades promovidas por el Instituto.

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

En lo que respecta a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el período a informar, desarrolló las siguientes actividades:

Solicitudes de acceso a la Información Pública

Solicitantes	Recibidas	Resueltas
46	59	59



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Derivado de estas solicitudes, la Unidad elaboró 59 acuerdos de inicio conforme a lo siguiente:

Disponibilidad de la Información	Inexistencia de la Información	Acuerdos de prevención	Acuerdo de negativa	Acuerdo de no competencia	Acuerdo disponibilidad Parcial
58	0	0	0	1	0

En el otorgamiento de la información, se contó con la colaboración de las áreas administrativas de Dirección de Administración, Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, Secretaría Ejecutiva, Órgano Técnico de Fiscalización, Unidad de Tecnología de la información y Comunicación, Contraloría General, Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Consejería y Unidad de Transparencia

Finalmente, en este tercer trimestre se encuentran en trámite (02) recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Secretaría Ejecutiva

El titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el ejercicio de las atribuciones que le otorga el artículo 117 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, cuenta con las siguientes áreas: Dirección Jurídica, Coordinación de lo Contencioso Electoral, Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura, Coordinación de Archivos, Coordinación de Vinculación con el INE, Oficialía Electoral, Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Unidad de Planeación.

Coordinación Técnica

Con la supervisión de la Dirección Jurídica, la Coordinación Técnica, en los meses de julio a agosto de 2024, preparó la documentación para el desarrollo de las sesiones del Consejo y de la Junta Estatal Ejecutiva, siendo las siguientes:

Órgano Electoral	Tipo de sesión	Julio	Agosto	Septiembre
Consejo Estatal	Ordinaria	1	1	1
	Extraordinaria	3	2	1
Junta Estatal	Ordinaria	1	1	1
	Extraordinaria	2	1	0
Totales		7	5	3



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Adicionalmente, en las sesiones señaladas, el Consejo Estatal aprobó los siguientes acuerdos:

- 1) Se dio en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Tabasco en el juicio de inconformidad TET-JI-004/2024-III y su acumulado TET-JI-023/2024-III, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual asigna las regidurías por el principio de representación proporcional para el Ayuntamiento de Jalpa de Méndez con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 2) Se modificó el horario de labores del propio Instituto.

Finalmente, se menciona que de cada sesión se integra un expediente conformado por: el orden del día, los oficios de convocatoria, el acta de la sesión y demás documentos que en su caso se aprueben. Esto en cumplimiento a la Ley General de Archivos.

Coordinación de lo Contencioso Electoral

Principalmente, la Coordinación de lo Contencioso Electoral es el área responsable de sustanciar los procedimientos sancionadores relacionados con conductas ilícitas en materia electoral. En ese contexto, durante los meses de julio-septiembre esta área recibió y dio trámite a lo siguiente:

	En trámite	Desechados	Infracción Existente	Infracción Inexistente	Sobreseída
Procedimientos Especiales Sancionadores	4	2	14	4	0
Total	24				

Entre las infracciones denunciadas más recurrentes destacan:

Tipo de infracción*	Total
Uso indebido de recursos públicos	1
Vulneración al interés superior de la niñez en propaganda electoral	6
Culpa in vigilado	7
Actos anticipados de precampaña o campaña	1
Violencia política contra la mujer en razón de género	5
Vulneración los principios de equidad, imparcialidad y neutralidad en la contienda	7



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Tipo de infracción*	Total
Coacción al voto	2
Incumplimiento de captura publica la información de los cuestionarios curricular y de identidad en el sistema de Candidatas y Candidatos: Conóceles 2023-2024	3
Violencia generalizada	1
Violación a las normas de propaganda Electoral	1
Colocación de propaganda Electoral en equipamiento urbano	1
Propaganda Gubernamental en periodo prohibido	2
Vulneración al interés superior del menor	1
Culpa in vigilado	2

* Es posible que en una sola denuncia se señalen una o más infracciones.

Respecto a los medios de impugnación que recibió y dio trámite la Coordinación de lo Contencioso Electoral, se describe lo siguiente:

	En trámite	Confirmados	Revocados/ modificados	Desechados de plano
Medios de impugnación	24	14	5	4
Total	47			

Finalmente, la titular de la Coordinación de lo Contencioso Electoral en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión de Denuncias y Quejas preparó la documentación (oficios de convocatoria, orden del día, acuerdos, actas y resoluciones) para el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Oficialía Electoral

En este tercer trimestre que comprende los meses de julio a septiembre, la Oficialía Electoral certificó, inspeccionó y dio fe a diversos actos de naturaleza electoral, de acuerdo con lo siguiente:



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Solicitante	Julio	Agosto	Septiembre
Cuadernillos de solicitudes	1	2	0
Actas circunstanciadas elaboradas	1	10	1
Copias de actas circunstanciadas	1	0	0
Entrega de actas	1	0	0
Totales	17		

Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral

En el ejercicio de sus funciones, la Coordinación de Vinculación con el INE a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) desarrollo las siguientes comunicaciones:

Consultas y oficios dirigidos al INE	Solicitudes de información de actividades electorales	Documentos remitidos para Conocimiento	Notificaciones a las áreas del Instituto de las actividades SIVOPLE (Vía electrónica)
36	25	35	16

Coordinación de Archivos

Por su parte la Coordinación de Archivos para el cumplimiento de sus fines, se encuentra en proceso de implementación del Sistema Institucional de Archivos, para ello realizó las siguientes acciones:

- 1) Se realizó simulacro de la recepción de la documentación del Proceso Electoral 2023-2024, en el Consejo Electoral Distrital 05 Centro, Tabasco;
- 2) Se realizó de la revisión y recepción de la documentación de las 21 Juntas y Consejos Electorales Distritales generada durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 3) Se apoyó a la Coordinación de Organización Electoral en la Recepción, Embarque, Traslado, Custodia, Deposito y Resguardo de los paquetes electorales utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- 4) Se acudió a la plática “Cero tolerancias a las conductas de hostigamiento y acoso sexual, así como de toda forma de violencia contra las mujeres” en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco;
- 5) Se recibieron los expedientes finales y formato digital de información debidamente integrada por las 21 Juntas y Consejos Electoral Distritales, generada durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 6) Se apoyó en el desmantelamiento de equipos informáticos, cableado y modem del Distrito Electoral 17 con cabecera en Jalpa de Méndez con motivo de la clausura del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 7) Se elaboró el programa de trabajo de la Coordinación de Archivo;
- 8) Se acudió al Curso no discriminación “Taller de sensibilización e información acerca del protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual y laboral del Instituto” impartido por la unidad de igualdad de género y no discriminación;
- 9) Se recibió la documentación en trámite que se generó en las Consejerías de la Dra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo y el Lic. Juan Correa López.

Unidad de Planeación y Evaluación

La Unidad de Planeación es el área responsable de la Secretaría Ejecutiva de integrar el anteproyecto de presupuesto de egresos, programar su ejercicio y vigilar su asignación y ejecución a las diferentes áreas del Instituto. En el tercer trimestre informa, que realizó las siguientes actividades:

- 1) Elaboración de propuesta de claves programáticas para los Proyectos Institucionales que serán incluidos en el Anteproyecto de Presupuesto 2025 y su posterior integración al DOPPIA, actividad realizada durante los meses de julio, agosto y septiembre 2024;
- 2) Elaboración de propuesta de programa presupuestario 2025;
- 3) Tramite y seguimiento ante COPLADET, Secretaria de finanzas y Coordinación de desempeño para el alta de la propuesta del programa presupuestario 2025;
- 4) Recepción, análisis y seguimiento con los enlaces administrativos responsables de la elaboración de los proyectos institucionales de las diversas áreas que conforman el IEPCT, para su integración en el Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos 2025, durante los meses de julio, agosto y septiembre 2024;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- 5) Se elaboró la Base de Datos del anteproyecto del Proyecto Anual de egresos 2025 con los proyectos proporcionados por las áreas;
- 6) Presentación ante las diferentes áreas del Instituto la programación del área de Evaluación y seguimiento para la integración de los proyectos Institucionales y su realización de indicadores de desempeño para el ejercicio 2025;
- 7) Análisis de datos y seguimiento del presupuesto, de los diversos proyectos que integran el Gasto Electoral y Gasto Ordinario, mediante el sistema contable DOPPIA, para revisar el comportamiento de lo proyectado contra lo ejercido del presupuesto de egresos 2024, en los meses julio, agosto y septiembre 2024;
- 8) Atención a las diversas solicitudes de disponibilidad presupuestal de las unidades administrativas del Instituto Electoral de Participación Ciudadana, en los meses julio, agosto y septiembre 2024;
- 9) Elaboración de Adecuaciones Presupuestales en el sistema contable DOPPIA, de acuerdo a las solicitudes recibidas de las diversas áreas, previo análisis de la disponibilidad del presupuesto de las mismas, correspondiente al mes de julio, agosto y septiembre 2024;
- 10) Integración de expedientes de Adecuaciones Presupuestales durante los meses de julio, agosto y septiembre 2024;
- 11) Atención y seguimiento a las solicitudes de información del Órgano Superior de Fiscalización del Estado;
- 12) Atención y seguimiento a las solicitudes de información de la Contraloría General del IEPCT, durante los meses julio, agosto y septiembre 2024;
- 13) Recopilación de información de diferentes áreas para el seguimiento de cuestionario para el 6to Informe de Gobierno;
- 14) Ratificación y seguimiento de enlaces ante la Secretaria Técnica de gubernatura del Estado de Tabasco y ante la Secretaria De Finanzas;
- 15) Seguimiento para la captura de avances correspondientes al 1er. trimestre, 2do. trimestre y 3er trimestre 2024 de la Matriz de Indicadores para Resultados 2024, correspondiente a los meses julio, agosto y septiembre 2024;
- 16) Seguimiento y captura del expediente ML-MIR 2025 de los meses julio, agosto y septiembre 2024;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 17) Seguimiento de Proyectos Institucionales en temas de programación y presupuesto durante los meses julio, agosto y septiembre 2024;
- 18) Elaboración e Integración del Programa de Fortalecimiento de las Unidades Administrativas para el desarrollo de las actividades post electorales;
- 19) Reunión de trabajo con Presidencia, Consejeros electorales, Secretaria Ejecutiva y la Dirección de Administración, para revisión de los avances en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos 2025, actividad realizada en los meses de julio, agosto y septiembre 2024;
- 20) Análisis para la creación de indicadores de desempeño para los proyectos 2025, actividad realizada en los meses julio, agosto y septiembre 2024.

Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación [UNITIC]

La UNITIC entre sus actividades le corresponden el desempeño de atribuciones establecidas en el artículo 27 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, siendo algunas la responsabilidad de administrar el portal de internet y las plataformas digitales institucionales; diseñar, instalar y mantener en funcionamiento las aplicaciones o sistemas informáticos, base de datos y las redes de comunicación que faciliten el desarrollo de actividades de las áreas del Instituto.

Conforme a lo anterior, en el primer período de julio - septiembre de 2024, la UNITIC desarrolló las siguientes acciones:

Actividades	Total
Publicaciones en el portal de internet	50
Mejoras y modificaciones al portal de internet	1
Creación y configuraciones de redes	20
Desarrollo y modificación de aplicaciones institucionales	22
Asistencia, actualización o mantenimiento a equipos de cómputo	160



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica

La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica es el Órgano Ejecutivo del Instituto encargado de llevar a cabo diversas actividades, según lo señalado en los artículos 121 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco de igual forma, realiza las actividades establecidas en el Programa Estatal de Educación Cívica y Cultura Democrática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, aprobadas por el Consejo Estatal, mediante acuerdo No. CE/2015/054. Para el adecuado desempeño de sus funciones, cuenta con las siguientes áreas: a) Coordinación de Educación Cívica; b) Coordinación de Organización Electoral; c) Coordinación de Participación Ciudadana; y d) Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Coordinación de Organización Electoral

En preparación al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinaria 2023-2024, la Coordinación de Organización Electoral desarrolló las siguientes actividades:

- 1) Se elaboró el reporte final de las capacitaciones de cómputo llevadas a cabo en los 21 Consejos Electorales Distritales, para ser informado a la Dirección de Administración para que se contemple en el gasto Ordinario del Instituto;
- 2) Se llevó a cabo el procedimiento de recepción, embarque, traslado, custodia depósito y resguardo de los paquetes Electorales utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 de los 21 Consejos Electorales Distritales a la bodega central del Instituto Electoral y de Participación ciudadana de Tabasco;
- 3) Se llevó a cabo la recolección de material y documentación electoral de las 21 Juntas Electorales Distritales, para ser almacenados en la bodega central, con el propósito de clasificar, limpiar, inventariar, y reciclar la ropería y almacén Electoral.

Coordinación de Educación Cívica

Actividades	Total
Ejecución del Programa Integral de Educación Cívica y Participación Ciudadana de Tabasco 2022-2023	2
Cursos, talleres o capacitaciones inherentes al Proceso Electoral Local 2023-2024	2



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

A la Coordinación de Educación Cívica le corresponde ejecutar el Plan de Trabajo en la materia, fomentar la cultura democrática y contribuir a la información ciudadana de la población en la entidad, entre otras; para cumplir con tales objetivos durante el período realizó las siguientes:

Coordinación de Participación Ciudadana

Primordialmente, la Coordinación de Participación Ciudadana tiene la responsabilidad de promover la integración social democrática y fomentar el interés público para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones políticas electorales. A partir de estas responsabilidades, se ejecutaron las siguientes actividades:

Cursos	Planeación
<ul style="list-style-type: none">Se dio inicio a la elaboración de materiales didácticos para el desarrollo de un curso de formación ciudadana sobre los mecanismos de participación reconocidos en la normativa local.	<ul style="list-style-type: none">Se realizó la captura de indicadores del sistema PbR, correspondiente al primer semestre del 2024;Se revisaron los formatos de proyectos institucionales y presentación de indicadores para el ejercicio presupuestal 2025;Se elaboró un proyecto de evaluación del desempeño para poder otorgar una calificación objetiva al desempeño que tuvieron en el ejercicio de sus funciones en las Vocalías de las JED;Se realizaron proyectos de programas institucionales 2025 para el ejercicio presupuestal integrados por Ciudadanía Digital, Difusión de Mecanismos de Participación Ciudadana Locales, Comunidades Lectoras en zonas rurales Juventud y Democracia.

Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos

De acuerdo con las atribuciones que tiene la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos sus funciones están encaminadas a la ministración del financiamiento público y a la atención de las asociaciones que pretendan constituir agrupaciones o Partidos Políticos Locales, entre otras. En ese contexto, la Coordinación desarrollo durante los meses de junio a septiembre, las siguientes actividades:



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- 1) Se solicitó el último corte del padrón electoral para atender solicitudes de las agrupaciones y asociaciones civiles interesadas en constituirse como Partido Político Local y Nacional que perdieron su registro, así mismo se realizó el cálculo provisional para el financiamiento público correspondiente al 2025.
- 2) Se remitieron formatos impresos y digitales debidamente requisitados con la información referente a las gestiones del financiamiento público y ordinario y de la obtención de votos de los Partidos Políticos, para determinar el procedimiento de cálculo del financiamiento.
- 3) Se gestionó la ministración del financiamiento ordinario a Partidos Políticos Nacionales acreditados ante el Consejo Estatal.

Dirección de Administración

En términos del artículo 122 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, la Dirección de Administración es la responsable de organizar, dirigir y controlar el capital humano y los recursos materiales y financieros, así como la prestación de los servicios generales en el Instituto. Para tal fin, se conforma por: a) Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, b) Coordinación de Servicios Generales, c) Coordinación de Recursos Humanos, y; d) Coordinación de Almacén, las actividades que se llevaron a cabo durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2024, destacando entre sus principales atribuciones:

Coordinación de Recursos Financieros

Recurso Presupuestales

El presupuesto autorizado y otorgado para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco por el Ejercicio Fiscal de 2024, conforme al Presupuesto General de Egresos del Gobierno del Estado de Tabasco, asciende a la cantidad de **\$433,400,000.00 (Cuatrocientos treinta y tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)**, notificado mediante Decreto 182 que contiene el Presupuesto Aprobado por el H. Congreso del Estado, para el Instituto Electoral durante el Ejercicio Fiscal 2024 y publicado en el Periódico Oficial del Estado número 10565 de fecha 20 de diciembre de 2023.

Presupuesto inicial de egresos 2024	Aprobado
Gestión administrativa	\$123,660.027.00
Prerrogativas a partidos políticos	\$94,066,615.00



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Presupuesto inicial de egresos 2024	Aprobado
Organización del proceso electoral	\$211,140,126.00
Adquisición de bienes para el proceso electoral 2023-2024	\$4,533,232.00
Presupuesto total	\$433,400,000.00

Ingresos

De acuerdo al calendario de ministraciones de los recursos autorizados para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el presente ejercicio, al 30 de septiembre de 2024, se tiene un ingreso devengado y recaudado por la cantidad de **\$414,490,645.57 (Cuatrocientos catorce millones cuatrocientos noventa mil seiscientos pesos 57/100 M.N.)**, integrados de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Ingresos	\$413,141,424.00
Otros ingresos	\$1,349,221.57
Total Ingresos	\$414,490,625.57

Por concepto de otros ingresos, se integran por los ingresos de base de licitación por la cantidad de **\$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.)**, y de Ingresos por ventas de bienes por **\$1,319,221.57 (Un millón trescientos diecinueve mil doscientos veintiún pesos 57/100 M.N.)**

Los ingresos devengados y recaudados al 30 de septiembre de 2024, los cuales se integran por el gasto de Gestión Administrativa por **413,141,424.00 (Cuatrocientos trece millones ciento cuarenta y un mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)**, los cuales se integran por Servicios Personales la cantidad de **\$190,268,313.00 (Ciento noventa millones doscientos sesenta y ocho mil trescientos trece pesos 00/100. M.N.)**, para materiales y suministros **\$16,919,005.00 (Dieciséis millones novecientos diecinueve mil cinco pesos 00/100 M.N.)**, Servicios Generales por **\$80,739,387.00 (ochenta millones setecientos treinta y nueve mil trescientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.)**, para el 3% de Impuesto sobre Nómina **\$6,516,146.00 (Seis millones quinientos dieciséis mil ciento cuarenta y seis pesos 00/100M.N.)**, para la Aportación Institucional y de cuotas a ISSET **\$11,702,848.00 (once millones setecientos dos mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, para Financiamiento Público a Partidos Políticos por **\$89,796,377.00 (Ochenta y nueve millones setecientos noventa y seis mil trescientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)**, para adquisición de bienes muebles, inmuebles intangibles para el Proceso Electoral 2023-2024, la cantidad de **\$7,049,348.00 (Siete millones cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y ocho pesos**



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

00/100 M.N.), y de los Convenios celebrados referente al Proceso Electoral 2023-2024, la cantidad de **\$\$10,150,000.00 (Diez millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**.

Egresos

Al 30 de septiembre de 2024, se tiene un presupuesto modificado por la cantidad de **\$443,351,045.57 (Cuatrocientos cuarenta y tres millones trescientos cincuenta y un mil cuarenta y cinco pesos 57/100 M.N.)**, de los cuales se devengaron la cantidad de **\$417,556,097.63 (Cuatrocientos diecisiete millones quinientos cincuenta y seis mil noventa y siete pesos 63/100 M.N.)**, respecto del presupuesto autorizado al primer trimestre y se detalla a continuación:

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	\$187,338,591.16	44.87%
Materiales y Suministros	\$ 14,629,984.15	3.50%
Servicios Generales	\$106,066,540.05	25.40%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$89,041,091.23	21.32%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$10,333,374.24	2.47%
Participaciones y aportaciones	\$10,146,516.80	2.43%
Total Ingresos	\$417,556,097.63	100%

Estado del Ejercicio del presupuesto

Al 30 de septiembre del 2024, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco cuenta con un presupuesto vigente por la cantidad de **\$443,351,045.57 (Cuatrocientos cuarenta y tres millones trescientos cincuenta y un mil cuarenta y cinco pesos 57/100 M.N.)**, derivado del cual se presenta un presupuesto DEVENGADO por la cantidad **\$417,556,097.63 (Cuatrocientos diecisiete millones quinientos cincuenta y seis mil noventa y siete pesos 63/100 M.N.)**, generando un subejercicio por la cantidad de **\$25,794,947.94 (Veinticinco millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos cuarenta y siete pesos 94/100 M.N.)**. Del presupuesto devengado al 30 de septiembre 2024, se presentan registros del presupuesto PAGADO por un importe de **\$411,740,500.**

Resultado del Ejercicio

Presentando todos y cada uno de los rubros ejercidos, se tiene que de un presupuesto total autorizado para el ejercicio 2024, que ascienden a la cantidad de **\$512,868,963.87 (Quinientos**



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

doce millones ochocientos sesenta y ocho mil novecientos sesenta y tres pesos 87/100 M.N.), Al cierre del mes de septiembre se devengó un **81.42%** que equivalen a un monto de **\$417,556,097.63 (Cuatrocientos diecisiete millones quinientos cincuenta y seis mil noventa y siete pesos 63/100 M.N.),** Resultando un presupuesto por devengar en el presente ejercicio, por la cantidad de **\$95,312,866.24 (Noventa y cinco millones trescientos doce mil ochocientos sesenta y seis pesos 24/100 M.N.),** y culminando con un subejercicio por la cantidad **\$5,815,597.24 (Cinco millones ochocientos quince mil quinientos noventa y siete pesos 24/100 M.N.).**

Área de Caja-Tesorería

Se recibieron todas las facturas derivadas de los contratos y pedidos celebrados por el Instituto Electoral, con el objeto de la captura de contra recibos, para la generación de órdenes de pago, por los meses de julio a septiembre de 2024, así como de la integración de la documentación soporte de cada uno de los documentos generados.

Revisión de soporte documental del fondo revolvente, asignado a la Dirección de Administración, que por los meses de julio a septiembre de 2024, se generaron un total de 08 fondos revolventes foliados, integrados en su mayoría por gastos de camino y peajes, generados por el personal del Instituto que son comisionados a diversos municipios, así como de las compras menores a **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.),** realizadas por las Coordinaciones de Servicios Generales y Recursos Materiales, derivados de los requerimientos de las diversas áreas del Instituto, así como del pago de los servicios que se requieren de forma inmediata y de gastos generados con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, mismo que se informa que al cierre del mes de septiembre se administra un fondo revolvente por la cantidad de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.),** conforme a lo establecido en el punto 2.4.1 Ministración de recursos para fondo fijo, del Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el control del ejercicio Presupuestal; se presenta información de los fondos revolventes generados en el periodo que se informa.

No. de fondo	Periodo	Importe
011	Del 16 al 30 de junio de 2024, capítulo 2000 Proceso Electoral	\$ 13,626.00
011	Del 15 al 30 de junio de 2024, capítulo 3000 Proceso Electoral	\$ 7,872.04
012	Del 01 al 31 de julio de 2024, capítulo 2000 Proceso Electoral	\$ 41,398.16
012	Del 01 al 31 de julio de 2024, capítulo 3000 Proceso Electoral	\$ 65,697.04
013	Del 01 al 31 de agosto de 2024, capítulo 2000 Proceso Electoral	\$ 23,805.10
013	Del 01 al 31 de agosto de 2024, capítulo 3000 Proceso Electoral	\$ 43,508.86



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

No. de fondo	Periodo	Importe
014	Del 01 al 30 de septiembre de 2024, capitulo 2000 Proceso Electoral	\$ 21,867.92
014	Del 01 al 30 de septiembre de 2024, capitulo 2000 Proceso Electoral	\$ 72,386.72

Se emitieron un total de 257 pólizas de cheques durante los meses de julio a septiembre, para la recuperación del fondo revolvente, así como pago de laudo, nóminas y finiquitos.

En forma conjunta con el área de contabilidad se revisaron y trabajaron todos los registros de 1,274 contra recibos de pasivos, generados en cada mes del trimestre que se informa y así como del registro de cheques entregados, pagados y cobrados por el banco, lo anterior en el sistema DOPPIA, para dar paso a la emisión de la información contable y presupuestal.

Área de Presupuesto

Se atendieron las solicitudes de suficiencias presupuestales, para llevar a cabo las adquisiciones y servicios que requirieron las diversas áreas del Instituto Electoral.

Control y registro de las operaciones realizadas en los meses de julio a septiembre de 2024, respecto de las capturas de movimientos presupuestales, para generación de órdenes de pago de todos y cada uno de los compromisos mediante pedido, orden de servicio, así como de contratos y convenios celebrados por el Instituto Electoral que, al tercer trimestre de 2024, se generaron un total de 1,245 órdenes de pago generadas en el sistema.

Se atendieron trabajos relativos a contestación de oficios girados por la Unidad de Transparencia del Instituto, información trabajada en conjunto con la Subdirección de Administración, respecto de información en materia administrativa, presupuestal y financiera.

Área de Contabilidad

Se atendieron todo lo relativo a la integración y análisis de la documentación soporte de facturas y órdenes de pago, para la generación de las pólizas de ingresos, egresos y diario de las operaciones financieras del Instituto Electoral por los meses de julio a septiembre de 2024, que por el periodo que se informa se registraron un total de 319 pólizas de ingresos, 1,246 pólizas de egresos respecto de los cheques emitidos y las transferencias bancarias efectuadas, 2,227 pólizas de diario, mismas que incluyen las pólizas de los momento contables del egreso.

Revisión y análisis de los pagos de nóminas generadas por el periodo que se informa, así como de los enteros por pagos de cuotas de previsión social, del entero de los impuestos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como lo son ISR por sueldos y salarios, retenciones de IVA e ISR por servicios profesionales, por arrendamiento de inmuebles y por las diversas operaciones que



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

contempla la retención de impuesto federales, así como la determinación y entero del pago de impuesto sobre el 3% de las nóminas estatales pagadas por el Instituto Electoral.

Seguimiento de la normatividad emitida por la CONAC, relativo a la Contabilidad Gubernamental, así como del análisis de las cuentas contables de balance general, de la integración y presentación de los saldos al cierre de cada mes, de emisión de estados financieros.

Integración de la información y recabar las firmas en las órdenes de pago y documentación soporte de los meses de julio a septiembre de 2024, para entregar a la Contraloría General de este Instituto, para su revisión correspondiente.

Análisis de las cifras contables-financieras para la elaboración de los estados financieros de los meses antes referidos, se emiten para su firma y se anexan los auxiliares e impresos para la entrega de la cuenta pública al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

Se atendieron los requerimientos de información, solicitados por los auditores del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco y de la Auditoría Superior de la Federación.

Actividades en General

Se trabajó en conjunto con los titulares de la Subdirección y Dirección de Administración, respecto de información proporcionada a las diversas áreas del Instituto, así como de los informes de trabajo que en su caso requirieron.

Se dio seguimiento ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, relativo a la liberación de los recursos signado para el periodo que se informa. Por el periodo que se informa se liberaron los recursos presupuestales programado al 30 de septiembre.

Se realizaron los trabajos de análisis de integración de pago de finiquitos, del personal permanente, así como de la programación para el pago de sus percepciones ordinarias y por conclusión de labores a que tenían derecho.

Se sigue con el programa de apoyo en general de la Coordinación, en los trabajos que se requieran a nivel Dirección de Administración, así como de los trabajos en relación con otras Coordinaciones y áreas en general del Instituto.

Coordinación de Recursos Humanos

Esta Coordinación para cumplir con sus atribuciones y dar cumplimiento a diversas disposiciones legales y administrativas, elaboro las nóminas correspondientes al trimestre en tiempo y forma del personal permanente y eventual; asimismo, se dio cumplimiento a las obligaciones fiscales



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

de ley; así como la procuración oportuna de los pagos de diversas Instituciones Estatales, Federales y lo concerniente a los requerimientos atendidos en materia civil, familiar, mercantil, laboral, judicial, de los Órganos Fiscalizadores y de Transparencia entre otras actividades efectuadas por esta Coordinación, en las que se encuentran las siguientes:

Plantillas

Al finalizar el tercer trimestre del ejercicio 2024, la plantilla de personal permanente y eventual quedó conformada de la siguiente manera:

Tipo de personal	Ocupadas	Vacantes
Personal Permanente	173	0
Personal eventual	72	0

Nóminas

Del presupuesto del Capítulo 1000, se erogó lo siguiente:

Conceptos	Julio	Agosto	septiembre
Nómina (Permanente)	\$5,721,549.85	\$5,736,069.70	\$5,735,529.98
Compensación extraordinaria	\$1,812,974.10		
Nómina (Eventual)*	\$6,472,103.40	\$1,360,687.22	\$1,344,815.36
Total	\$14,006,627.35	\$7,096,756.92	\$7,080,345.34

*Las nóminas eventuales incluye al personal de oficina Central y Juntas Electorales Distritales.

Se ha dado puntual cumplimiento al pago de la obligación del 26% del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).

Movimientos de la plantilla de personal

Durante el tercer trimestre de 2024, se realizaron movimientos en la plantilla de personal que se detallan a continuación:



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Mes	Altas	Bajas	Promoción	Suspensión/Licencia C/G o S/G	Interinato
Julio	1	1	0	1	2
Agosto	2	2	0	0	0
Septiembre	1	1	1	0	0
Total	4	4	1	1	2

Otras actividades

Se capturó en el sistema de nómina las altas del personal eventual de nuevo ingreso, así como el cálculo individual de su primera nómina, además se cotejó que no debieran declaración de procesos anteriores de acuerdo al listado proporcionado por la Contraloría General.

Se enviaron a la Coordinación de Recursos Financieros, las nóminas del personal permanente y eventual, correspondientes a la 1ra. y 2da. quincena de julio, agosto y septiembre de 2024, con pagos a través de masivo, interbancario y otros medios de pago.

Se elaboraron nóminas extraordinarias de pago de prima vacacional al personal eventual y permanente.

En cumplimiento a los artículos 22 y 24, de la Ley Hacendaria de Tabasco, en relación a las nóminas correspondientes al tercer trimestre 2024, se envió a la Coordinación de Recursos Financieros, los esquemas para los pagos de impuesto sobre nómina del personal, así como los enteros del 26% sobre el importe del sueldo base, respecto de las aportaciones Institucionales del personal permanente de confianza.

En términos de los artículos 34 y 35 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco; se envió en tiempo y forma al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, las aportaciones obrero-patronal bajo el esquema vigente (*para validación en el nuevo sistema implementado por el Instituto de Seguridad Social*), correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del presente año, a efectos de que la Coordinación de Recursos Financieros realizara el pago correspondiente.

Se envió por correo electrónico a las Unidades Administrativas de Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Administración, y por oficio a la Contraloría General de este Instituto. las plantillas correspondientes a los pagos de nóminas.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se hizo llegar a la Coordinadora de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Contraloría General, el reporte de las altas y bajas del personal permanente y eventual de las quincenas correspondientes a los meses de julio a septiembre 2024.

De los requerimientos realizados por las instancias Civiles, familiares, penales y otros entes, por conducto de la Secretaría Ejecutiva o el propio ente, la Dirección de Administración a través de esta Coordinación, atendió las solicitudes de información que requirieron para la verificación de datos personales de ciudadanos y ciudadanas sujetas a litigios, investigaciones y asuntos de carácter mercantil, civil o procedimientos administrativos diversos.

A solicitud de la Fiscalía del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Investigación de la Fiscalía de Violencia de Género, se entregó información requerida por la Secretaría Ejecutiva.

Se capturaron las incidencias del personal para emitir los descuentos correspondientes en nómina de los meses de julio, agosto y septiembre de 2024. Se ha proporcionado a solicitud de los trabajadores de este instituto su reporte de asistencia.

En coordinación con la Dirección de Administración, la Subdirección de Administración, se ha dado puntual atención a los requerimientos efectuados por la Contraloría General, la Secretaría Ejecutiva y las demás autoridades que solicitan información relacionada con los Recursos Humanos del Instituto.

Se elaboraron y recabaron las firmas de los contratos del personal eventual de oficinas centrales y de las 21 Juntas Electorales Distritales que ingresó a laborar o renovó contratación en los meses de julio, agosto y septiembre del presente año.

Se escanearon y archivaron los contratos del personal eventual correspondiente al trimestre de julio a septiembre de 2024. Se recopiló los informes de actividades correspondiente al trimestre de julio a septiembre de 2024, del personal eventual y fueron agregados a los expedientes personales. Se hizo entrega de los gafetes a los trabajadores de nuevo ingreso, de igual forma se repusieron a solicitud por desgaste o en su caso pérdida, con el soporte que lo acreditara.

Durante el trimestre, se remitió al Órgano Superior de Fiscalización, de forma mensual, los nombramientos del personal, así como las plantillas por condición laboral, comparativa y análisis de movimiento, en cumplimiento a las obligaciones de este Órgano Público Autónomo en términos del artículo 9, Apartado C, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; los arábigos 1, 2 de la ley adjetiva, y demás relativos aplicables.

Se elaboraron órdenes de pago correspondientes a los pagos de las quincenas de julio, agosto y septiembre del 2024, en el sistema DOPPIA.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se envió a la Coordinación de Recursos Financieros, órdenes de pago de rechazos de nómina correspondientes a las quincenas pagadas del presente trimestre.

Se han timbrado en tiempo y forma los sueldos y salarios del personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondientes a las quincenas devengadas de julio, agosto y septiembre del 2024.

Actualmente la consulta de las nóminas pagadas, se puede realizar desde la página Institucional en sitios descarga tu CFDI (trámite personal).

Se elaboraron los archivos de dispersión para pago de finiquitos del personal eventual de las 21 Juntas Electorales Distritales según programa del personal que causó baja al 30 de junio, 15 de julio y 31 de agosto de 2024.

Se hizo entrega de oficios al personal con derecho a disfrute de vacaciones, del primer periodo vacacional, según circular S.E./173/2024.

Se entregaron las copias de tarjetas bancarias de personal de nuevo ingreso y del personal que ha tenido cambio de su tarjeta al área de la Coordinación de Recursos Financieros, para su alta en la banca.

Se expidieron constancias laborales que fueron solicitadas por personal de las diferentes áreas del instituto, así como de ex servidores del Instituto.

Se están revisando, depurando y foliando los expedientes de la plantilla de personal permanente y eventual conforme al Sistema institucional de Archivo, y se está pendiente de subir al sistema Regestum, hasta nuevo aviso por parte de la Coordinación de Archivo.

Se está integrando documentación en los expedientes del personal eventual, así como su foliado y digitalización.

Se cumplió con las Auditorías del Órgano Superior de Fiscalización, según oficios HCE/OSFE/FS/DFEG/3334/2024 y HCE/OSFE/FS/DFEG/3425/2024.

Se dio cumplimiento al requerimiento de la Auditoría 1-IEPCT-24-AS1-FI02 auditoría con enfoque financiero, según oficio HCE/OSFE/FS/DFEG/4241/2024 relacionada a los expedientes personales del personal permanente y eventual.

Se atendió el requerimiento de la Auditoría IEPCT-CG-CA-AUD-02-2024 auditoría de Desempeño a la Unidad de Transparencia y/o Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

De igual forma se remitió complemento y aclaraciones a la Auditoría de la Contraloría General según oficio IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024 del periodo de revisión enero-junio 2024, por oficio DA/CRH/756/2024 al Enlace de Auditoría de la Administración, LCP. Silverio Falcón Jiménez.

Se atendió la solventación realizada por el OSFE según oficio HCE/OSFE/FS/DFEG/DEBIPA/4075/2024, remitiéndose entiendo y forma las plantillas requeridas por el órgano superior de fiscalización de los meses de mayo, junio, y julio del ejercicio 2024.

Se llevó a cabo reunión con la Dirección de Administración y Coordinaciones para la revisión de las proyecciones al Capítulo 1000, así como la proyección del Tabulador y anteproyecto de presupuesto 2025.

Se archivó la correspondencia relacionada con las incidencias de asistencia y movimientos de personal en los expedientes del personal permanente y eventual. Se atendió a personal de las diferentes Juntas Electorales para proceder a realizar la declaración patrimonial de inicio y conclusión. Se recibieron formatos de cédula de liberación de Oficinas Centrales y Juntas Electorales Distritales, así como los gafetes de los trabajadores que causaron baja.

Solicitudes de Transparencia

Se atendieron las solicitudes de información que fueron puestas a disposición de los ciudadanos interesados en conocer sobre los recursos, actividades y actuaciones administrativas relativa a los recursos del órgano electoral administrativo, a través de la Unidad de Enlace de este Órgano Electoral Administrativo.

Se realizó la captura de los formatos relativos al tercer trimestre 2024, que le corresponde a esta Coordinación de Recursos Humanos con base a la tabla de aplicabilidad publicada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando cumplimiento a lo establecido por los artículos 76 y 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y las disposiciones contenidas en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto, fracción IV, del artículo 31, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los Sujetos Obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Durante el desarrollo de este trimestre, las actividades fueron realizadas en tiempo y forma, cumpliendo cabalmente con los acuerdos emitidos por este Órgano Electoral, las disposiciones fiscales y legales aplicables.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Coordinación de Recursos Materiales y Servicios

El presente informe detalla todas las adquisiciones y servicios realizados por la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, durante el tercer trimestre del año 2024 en todas sus modalidades, según lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento.

Cabe señalar que esta Coordinación de Recursos Materiales y Servicios, está a la expectativa de las solicitudes de compras y prestación de servicios que soliciten las diversas áreas que conforman este Instituto Electoral.

Adjudicaciones Directas

Para los meses de julio, agosto y septiembre de 2024, se realizaron adquisiciones y servicios bajo la modalidad de Adjudicaciones Directas, por un monto total de **\$811,259.82 (Ochocientos once mil doscientos cincuenta y nueve pesos 82/100 M.N.)**, a través de un total de 47 pedidos.

Todos los pedidos efectuados, así como los contratos, se detallan en la siguiente tabla:

Cons.	Nº de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
1	Ctrol/CRM/455	01/07/2024	D.O.E.E.C	Servicio de alimentos (para 14 personas de los días 2,3, 4 y 5 de julio del 2024).	CRC02 22104	Cintia Susana Notario Pérez y/o Pozolería Usumacinta	\$2,440.64
2	Ctrol/CRM/458	03/07/2024	D.O.E.E.C	Servicio de desayuno para 60 personas servidos en contenedores.	CRC02 22104	Servicios y distribución del sureste y/o Karla Isabel Méndez de la Cruz	\$12,528.00
3	Ctrol/CRM/461	04/07/2024	subdirección de administración	Revisión del sistema de nómina "Cloud HR & Payroll Solutions	CR033 32701	Insignia IT, SA de CV.	\$5,800.00
4	Ctrol/CRM/469	08/07/2024	D.O.E.E.C.	Servicio de alimentos (para 15 personas del 08 al 12 de julio del 2024).	CRC02 22104	Cintia Susana Notario Pérez y/o Pozolería Usumacinta	\$1,830.48



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

Cons.	Nº de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
5	Ctrol/CRM/472	10/07/2024	UNITIC	Material eléctrico y electrónico	CCP01 24601	Alpha Tecnología, S.A. de C.V.	\$3,886.00
6	Ctrol/CRM/475	10/07/2024	Enlace de auditorias	Compra de foliador y pizarrón esco.	CRC02 21101	Comercial Toache, S.A. de C.V.	\$1,226.47
7	Ctrol/CRM/486	15/07/2024	D.O.E.E.C.	Materiales y útiles de oficina	CRC02 21101	Grumexcom, S.A. de C.V.	\$47,560.00
8	Ctrol/CRM/487	15/07/2024	D.O.E.E.C.	Prendas de protección personal	CRC02 27201	Compafer, S. de R.L. de C.V.	\$1,757.05
9	Ctrol/CRM/488	15/07/2024	D.O.E.E.C.	Cuerda de piola	CRC02 27401	Grumexcom, S.A. de C.V.	\$361.92
10	Ctrol/CRM/494	17/07/2024	D.O.E.E.C.	Servicio de alimentos (para 20 personas de los días 17 y 18 de julio del 2024).	CRC02 22104	Cintia Susana Notario Pérez y/o pozolería Usumacinta	\$916.40
11	Ctrol/CRM/496	18/07/2024	UNITIC	Zoom Meetings - pro - 1 year prepay licencias pro	CRC03 31904	Inside Business México S.A. de C.V.	\$7,934.05
12	Ctrol/CRM/504	22/07/2024	D.O.E.E.C.	Servicio de alimentos (para 20 personas del 22 al 26 de julio del 2024).	CRC02 22104	Carlos Francisco Ramón Priego y/o la Kfeta Cafetería	\$2,610.00
13	Ctrol/CRM/507	23/07/2024	Coordinación de Almacén	Alimentación y víveres	CRC02 22104	Santiago Montero Jerónimo y/o Servicios Integrales Mora	\$47,010.44
14	Ctrol/CRM/525	29/07/2024	D.O.E.E.C.	Servicio de alimentos (para 20 personas de los días 29 Y 30 de julio del 2024).	CRC02 22104	Cintia Susana Notario Pérez y/o pozolería Usumacinta	\$951.20
15	Ctrol/CRM/527	01/08/2024	Subdirección de Administración	patentes, derechos de autor y regalías y otros.	CCP02 32701	Lerreti, S.A de C.V soluciones integrales	\$58,120.00
16	Ctrol/CRM/531	07/08/2024	UNITIC	Certificado DV Rapid SSL Wildcard por 1 año	CCP02 32701	Inside Business México S.A. de C.V.	\$4,606.13



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Cons.	Nº de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
17	Ctrol/CRM/534	09/08/2024	Coordinación de Recursos Financieros	Llantas medida 185/65 R15 92T Tornel Vectra	CRC02 29601.	Llantas del trópico, S.A. de C.V.	\$2,942.08
18	Ctrol/CRM/549	15/08/2024	Coordinación de Servicios Generales	Disco de corte fino para metal, marca Truper	CRC02 29101.	Compafer, S de RL de CV	\$8,120.00
19	Ctrol/CRM/550	15/08/2024	Coordinación de Servicios Generales	Cemento gris, Portlan de 50 kg, marca Cruz Azul	CRC02 24201.	Jorge Mayo Hernández y/o Las Palmas	\$4,799.27
20	Ctrol/CRM/556	19/08/2024	D.O.E.E.C.	Servicio de alimentos para 30 personas del 19 al 23 de agosto del 2024.	CRC02 22104.	Cintia Susana Notario Pérez y/o Pozolería Usumacinta	\$2,378.00
21	Ctrol/CRM/557	19/08/2024	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	Renovación de licencias de correos electrónicos Exchange Online Plan 1 y pln 2, Anual.	CMC03 31704	La Red Corporativo, S.A. de C.V.	\$174,147.13
22	Ctrol/CRM/560	20/08/2024	UTIGYND	Listones satinados lisos y seguros niquelados	CRC02 21103	Compafer, S de RL de CV	\$1,383.07
23	Ctrol/CRM/561	20/08/2024	Consejera Electoral Lic. María Elvia Magaña Sandoval	Impresiones de pronunciamientos en papel sulfatado, impresión de tótem publicitario con estructura realizada en metal forrado	CRC03 38301	Jesús Guadalupe Martínez Zapata	\$12,278.25
24	Ctrol/CRM/568	24/08/2024	D.O.E.E.C.	Servicio de alimentos (para 40 personas del 26 al 29 de agosto del 2024).	CRC02 22104.	Cintia Susana Notario Pérez y/o pozolería Usumacinta	\$3,177.24
25	Ctrol/CRM/571	26/08/2024	Servicios Generales	Servicios de fletes para traslado de mobiliario y equipo en camión	CRC03 34701	Transporte y logística KBS y/o Guadalupe Karen Brito Sánchez	\$82,186.00



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Cons.	N° de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
26	Ctrol/CRM/575	28/08/2024	Consejero Electoral Mtro Juan Correa López	Libros servicio de impresión de la 04 edición de los cuadernos de divulgación	CRC0333604	Imprenta YAX-OL, S.A de C.V.	\$114,840.00
27	Ctrol/CRM/586	02/09/2024	Unidad de Comunicación Social	Renovación de Licencia anual Creative Cloud todas las aplicaciones 100 GB individual para Windows & MAC	CEC0159701	Aztlany Alejandro Domínguez Veytia y/o grupo Azbell soluciones	\$42,600.00
28	Ctrol/CRM/593	06/09/2024	Servicios Generales	Servicio de flete para traslado de mobiliario y equipo en camión de 40 y 50MTS3 con 2 alijadores	CRC0334701	Transporte Y Logística KBS y/o Guadalupe Karen Brito Sánchez	\$9,512.00
29	Ctrol/CRM/602	10/09/2024	D.O.E.E.C.	Servicio de catering box para 30 personas	CMC0338301	Carlos Francisco Ramón Priego y/o la Kfeta	\$3,480.00
30	Ctrol/CRM/605	11/09/2024	Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica	Lona impresa de 4.88m de ancho por 2.44m de alto	CMC0338301	Maga Zprint y/o Jesús Guadalupe Martínez Zapata	\$1,204.88
31	Ctrol/CRM/611	13/09/2024	COEYEC	Placa metálica conmemorativa de (40 cm de alto X 50 cm de ancho) en Lamicaid.	CRC0338301	Editorial Gapa S.A de C.V.	\$7,064.40
32	Ctrol/CRM/620	16/09/2024	D.O.E.E.C.	Coffe break para 100 personas	CRC0338301	Carlos Francisco Ramón Priego y/o la Kfeta	\$4,292.00
33	Ctrol/CRM/625	19/09/2024	Consejería Electoral, Lic. María Elvia Magaña Sandoval.	Impresión de convocatorias sobre cartulina sulfatada con tinte Eco-solvente	CMC0333604	Jesús Guadalupe Martínez Zapata y/o Mega Zprint	\$9,180.00
34	Ctrol/CRM/626	19/09/2024	Consejería Electoral, Lic. María Elvia Magaña Sandoval.	Impresión de lona para tensar	CMC0221503	Jesús Guadalupe Martínez Zapata y/o Mega Zprint	\$888.17



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Cons.	N° de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
35	Ctrol/CRM/627	19/09/2024	Secretaría Ejecutiva	Suministro y fabricación de 3 reconocimientos con material de cristal claro	CRC02 21503	Corporación vidriera	\$7,308.00
36	Ctrol/CRM/631	23/09/2024	Secretaría Técnica de la Consejera María Elvia Magaña Sandoval	Servicio de rotulación de acuerdo a especificaciones en instalaciones del IEPCT	CRC03 36101	Suministros Aldantri S.A de C.V.	\$2,929.87
37	Ctrol/CRM/632	24/09/2024	Consejería Electoral, Licda. María Elvia Magaña Sandoval	Marco metálico plateado e Impresión fotográfica	CRC02 21503	Fotomax y/o fotografía e insumos del sureste, S.A. de C.V.	\$17,538.04
38	Ctrol/CRM/633	24/09/2024	Consejería Electoral, Licda. María Elvia Magaña Sandoval	Corte laser en placa de lamicoïd	CRC02 21503	Luis Collado Jiménez y/o Laser max	\$829.40
39	Ctrol/CRM/634	24/09/2024	Consejería Electoral, Licda. María Elvia Magaña Sandoval	2 placas metálicas de 3.65 m x 16 cm	CRC02 21503	Suministros Aldantri S.A de C.V.	\$2,552.00
40	Ctrol/CRM/635	24/09/2024	Coordinación de Servicios Generales	Pintura Vinil acrílica varios colores	CRC02 24901	Compafer S de RL de CV	\$6,595.88
41	Ctrol/CRM/639	24/09/2024	Consejería Electoral, Licda. María Elvia Magaña Sandoval	Marcos metálicos, impresión fotográfica de 13 reconocimientos y cubierta de cristal claro	CRC02 21503	Fotomax y/o fotografía e insumos del sureste, S.A. de C.V.	\$7,720.96
42	Ctrol/CRM/641	25/09/2024	Consejera Electoral	Coffe break para 50 personas	CRC03 38301	Carlos Francisco Ramón Priego y/o la Kfeta	\$3,619.20

90

4



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Cons.	N° de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
43	Ctrol/CRM/645	27/09/2024	Secretaría Ejecutiva	Servicio de comida-buffet para 90 personas	CRC03 38301	Servicios y distribución del sureste y/o Karla Isabel Méndez de la Cruz	\$49,068.00
44	Ctrol/CRM/651	30/09/2024	Secretaría Ejecutiva	Medicinas y productos farmacéuticos	CMC02 25301	Distribuidora Medica de Villahermosa SA de CV	\$3,235.65
45	Ctrol/CRM/652	30/09/2024	Secretaría Ejecutiva	Materiales, accesorios y suministros médicos	CMC02 25401	Distribuidora medica de Villahermosa SA de CV	\$4,627.17
46	Ctrol/CRM/653	30/09/2024	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	CCP02 35301	Serti y/o Wesley Kistis Taylor Halford	\$15,899.98
47	Ctrol/CRM/654	30/09/2024	Secretaría Ejecutiva	Coffee break para 100 personas	CCP02 38301	Carlos Francisco Ramón Priego y/o la Kfeta	\$5,324.40
TOTAL:							\$811,259.82

Comité de Compras

En apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento, así como en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; durante el Tercer Trimestre que se informa, el Comité de compras llevó a cabo 2 Sesiones, siendo declaradas ambas DESIERTAS, mismas que se detallan a continuación y teniendo de las mismas, una Adjudicación Directa:



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Adjudicación directa

Fecha	Modalidad de Adjudicación	Área Solicitante	Bien y/o Servicio	Partida	Proveedor	Presupuesto	Ejercido	Saldo
05/08/2024	Adjudicación directa de la declaración desierta en el acta de sesión de comité n° IEPCT/CC/014/2024 de fecha 30 de julio de 2024: Adquisición de 9828 vales de combustible en denominación de \$100.00 (cien pesos 00/100 m.n). 26103.- Combustibles, lubricantes y aditivos. autorizado por el Comité de Compras, para que el área responsable de las contrataciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, lo llevará a cabo.					\$1,500,000.00	999,900.72	\$500,099.28
Total						\$1,500,000.00	\$999,900.72	\$500,099.28

Cons	Fecha	Modalidad de adjudicación	Área solicitante	Bien y/o servicio	Partida	Proveedor	Presupuesto	Ejercido	Saldo
Doceava sesión extraordinaria									
1	30/07/2024	Licitación simplificada a mayor	Coordinación de Servicios Generales	Adquisición de 9828 vales de combustible en denominación de \$100.00 (cien pesos 00/100 m.n). 26103.- Combustibles, lubricantes y aditivos, se declaró desierta en razón de haberse recibido solo una propuesta y por no contar con el mínimo requerido. acta de sesión de comité número n° IEPCT/CC/014/2024 de fecha 30 de julio de 2024.					
Décima tercera sesión extraordinaria									
2	30/09/2024	Licitación simplificada a menor	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	Adquisición de toners. 21401.- material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, se declaró desierta en razón de no contar con el mínimo requerido de acuerdo a la modalidad de la licitación simplificada menor. acta de sesión de comité número n° IEPCT/CC/015/2024 de fecha 30 de septiembre de 2024.					

Vales de combustible

Entrega vales de combustible para el desarrollo adecuado de las actividades de las distintas áreas del Instituto Electoral.

Mes	Importe
Julio	\$119,400.00
Agosto	\$134,600.00



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Mes	Importe
Septiembre	\$72,400.00
Total	\$326,400.00

El monto total ejercido en el tercer Trimestre 2024, por la Coordinación de Recursos Materiales en la entrega de vales de combustible es por la cantidad de: **\$326,400.00 (Trecientos veintiséis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).**

Coordinación de Servicios Generales

Con base en lo establecido en las Disposiciones de las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria, en concordancias con los Activos Fijos, Bienes, Suministros y Transportes establecido en el Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el Control del Ejercicio Presupuestal, se realizaron las siguientes actividades durante el tercer Trimestre del ejercicio 2024.

Mantenimiento y reparación del parque vehicular

Dentro de la partida específica relativa al mantenimiento y reparación del parque vehicular, se elaboraron los procedimientos administrativos correspondientes para la contratación de los servicios convenientes a mantenimientos correctivos y preventivos de las unidades automotrices que conforman el parque vehicular de este Instituto Electoral, durante el periodo que se informa, y que reflejaron un total de **18** servicios de mantenimiento y sus respectivas reparaciones, dando un monto total de **\$60,444.84 (Sesenta mil cuatrocientos cuenta y cuatro pesos 84/100 M.N.).**

Consumo de combustible del parque vehicular:

Con fundamento en lo establecido en el Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el control del Ejercicio Presupuestal, específicamente en la asignación y comprobación de combustible durante el tercer trimestre; se suministró combustible a las diversas unidades automotrices propiedad de este Órgano Electoral, con las cuales se dio cumplimiento a **766 solicitudes de servicios de transporte** en el interior del municipio de Centro, así como en los municipios que conforman el Estado de Tabasco. El consumo y registro en **vales de combustible** importaron la cantidad de **\$161,800.00 (Ciento sesenta y un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).**



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Actividades Extraordinarias

En relación a los Inmuebles que ocuparon las Juntas Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se informa que se **desmantelaron** las JED, así mismo se realizaron las **Adecuaciones** para la Entrega-Recepción de los inmuebles siendo los siguientes:

DESMANTELAMIENTO	ADECUACIONES
Equipos de aire acondicionado tipo mini split y de ventana.	Reubicación de aire acondicionado propiedad del arrendatario.
Anaqueles en la bodega electoral.	Adecuaciones eléctricas.
Traslado de mobiliario al almacén general.	Corte de maleza y limpieza general.
Estructura de herrería de la bodega.	Retiro de tabla roca y resane de pared.
Las instalaciones eléctricas y lámparas de emergencia de bodega electoral.	Instalación de puertas en closet.
Material metálico en la bodega electoral.	Restauración de cancelería en puerta y colocación de rieles para plafón.
Aplicación de pintura en el interior y en las fachadas del inmueble.	Fumigación.
Aplicación de pintura en el interior y en las fachadas del inmueble.	Sellado de vanos donde se encontraban instalados los climas de ventana.
Aplicación de redimix en desperfectos en los muros.	
Rehabilitación de protecciones de herrería en las ventanas.	
Instalación de puerta de madera	

Así mismo se concluyo

- La Baja de los servicios contratados que se utilizaron para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- Entrega-Recepción de los inmuebles que fungieron como Juntas Electorales Distritales;
- Lectura del acta Entrega-Recepción que realizaron los vocales ejecutivos por conclusión de su cargo.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

No.	Inmuebles	Bajas de servicios			Entrega del inmueble al propietario	Lectura del acta por conclusión de cargo de los Vocales.
		CFE	SAS	CEAS		
01	Cárdenas	Concluido 02/10/2024	Pozo profundo		Entregado 05/10/2024	Concluido 20/09/2024
02	Cárdenas	Concluido 23/09/2024	Pozo profundo		Entregado 02/10/2024	Concluido 20/09/2024
03	Cárdenas	Concluido 03/10/2024	Pozo profundo		Entregado 04/10/2024	Concluido 03/09/2024
04	Centla	Concluido 25/09/2024	Pozo profundo		Entregado 28/09/2024	Concluido 23/09/2024
05	Centro	Concluido 23/09/2024	Concluido 30/09/2024		Pendiente	Concluido 24/09/2024
06	Centro	Concluido 23/09/2024	Pozo profundo		Entregado 26/09/2024	Pendiente
07	Centro	Concluido 25/09/2024	Concluido 30/09/2024		Pendiente	Concluido 03/09/2024
08	Centro	Concluido 03/10/2024	Concluido 30/09/2024		Entregado 04/10/2024	Concluido 17/09/2024
09	Centro	Concluido 03/10/2024	Concluido 30/09/2024		Entregado 05/10/2024	Concluido 19/09/2024
10	Centro	Concluido 25/09/2024	Pozo profundo		Entregado 30/09/2024	Concluido 17/09/2024
11	Comalcalco	Concluido 02/10/2024	Pozo profundo		Pendiente	Concluido 03/09/2024
12	Comalcalco	Concluido 02/10/2024	Pozo profundo		Entregado 05/10/2024	Concluido 25/09/2024
13	Cunduacán	Concluido 27/09/2024	Pozo profundo		Entregado 30/09/2024	Concluido 23/09/2024
14	E. Zapata	Concluido 02/10/2024		Concluido 26/09/2024	Entregado 03/10/20024	Concluido 17/09/2024
15	Huimanguillo	Concluido 27/09/2024	Pozo profundo		Entregado 29/09/2024	Concluido 25/09/2024
16	Macuspana	Concluido 25/09/2024	Pozo profundo		Entregado 27/09/2024	Concluido 26/09/2024
17	Jalpa de Méndez	Concluido 02/10/2024	Pozo profundo		Entregado 03/10/20024	Concluido 24/09/2024
18	Nacajuca	Concluido 25/09/2024		Concluido 26/09/2024	Pendiente	Concluido 19/09/2024
19	Paraíso	Concluido 25/09/2024	Pozo profundo		Pendiente	Concluido 03/09/2024
20	Teapa	En trámite ante la CFE.	Pozo profundo		Entregado 28/09/2024	Concluido 18/09/2024
21	Tenosique	Concluido 25/09/2024		Concluido 26/09/2024	Entregado 03/10/20024	Concluido 27/09/2024



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

Coordinación de Almacén

Al iniciar el tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2024, el saldo del Almacén corresponde a la cantidad de \$ **4,045,402.38** (Cuatro millones cuarenta y cinco mil cuatrocientos dos pesos 38/100 m.n.). Las actividades del almacén correspondientes a este trimestre, se pueden detallar de la siguiente manera:

Entradas de Almacén

En el tercer trimestre correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2024, se recibieron 12 órdenes de compras emitidas por la Coordinación de Recursos Materiales, las cuales quedaron registradas de la siguiente manera: 07 en julio, 04 en agosto y 01 en septiembre, originando un total de 12 folios de órdenes de entrada al almacén en el sistema Doppia. Dichas entradas fueron por un monto total de **\$\$\$304,701.98** (Trescientos cuatro mil setecientos un peso 98/100 M.N.) el cual corresponde al incremento en el saldo en almacén del rubro del capítulo 2000 *MATERIALES Y SUMINISTROS*, y la cantidad de \$42,140.94 (cuarenta y dos mil ciento cuarenta pesos 94/100M.N.) afectando al capítulo 5000.- *BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*.

En las siguientes tablas se especifica la distribución de las entradas por capítulo y partida específica:

Nº cons	Partida	Descripción capítulo 2000	Importe
1	21101	Materiales y Útiles de Oficina	\$234,442.15
2	21103	Otros Artículos	\$1,383.07
3	22104	Alimentación y Víveres	\$47,010.44
4	24201	Cemento y Productos de Concreto	\$4,799.27
5	24601	Material Eléctrico y Electrónico	\$3,886.00
6	27201	Prendas de Protección Personal	\$1,757.05
7	27401	Productos Textiles	\$361.92
8	29101	Herramientas Menores	\$8,120.00
9	29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$2,942.08
		Suma 1	\$304,701.98



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

N° CONS	PARTIDA	DESCRIPCIÓN CAPITULO 5000	IMPORTE
1	59701	Licencias de Uso de Software	\$42,140.94
SUMA 2			\$42,140.94

Salidas de Almacén

De igual forma, se recepcionaron y atendieron un total de **239** solicitudes de abastecimiento generadas por las diferentes Direcciones, Subdirecciones y diversas áreas permanentes que conforman este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, las cuales se registraron de la siguiente manera, **126** en junio, **59** en agosto y **54** en septiembre, originando un total de **239** folios de salidas de almacén en el sistema Doppia. Dichas salidas disminuyeron el saldo en el rubro de materiales y suministros por un importe total de **\$806,917.03** (Ochocientos seis mil novecientos diecisiete pesos 03/100 M.N.) distribuidos en las siguientes partidas específicas:

N° cons	Partida	Descripción	Importe
1	21101	Materiales y Útiles de Oficina	\$261,072.84
2	21103	Otros Artículos	\$8,479.95
3	21401	Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	\$289,135.77
4	21601	Material de Limpieza	\$92,213.98
5	22104	Alimentación y Víveres	\$96,488.19
6	22302	Utensilios en Material Desechable	\$24,992.78
7	24201	Cemento y Productos de Concreto	\$4,799.27
8	24601	Material Eléctrico y Electrónico	\$3,886.00
9	27201	Prendas de Protección Personal	\$14,424.25
10	27401	Productos Textiles	\$361.92
11	29101	Herramientas Menores	\$8,120.00
12	29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$2,942.08
Suma			\$806,917.03



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Al finalizar el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024, el saldo final del almacén corresponde a la cantidad de **\$3,543,187.33 (Tres millones quinientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y siete pesos 33/100 M.N.)**, como se detalla en la siguiente tabla:

Saldo inicial del tercer trimestre de 2024	\$4,045,402.38
(+) Entradas	
Importe de las entradas al Almacén durante el Tercer trimestre de 2024	\$304,701.98
(-) Salidas	
Importe de las salidas del Almacén durante el Tercer trimestre de 2024	\$806,917.03
Saldo final al cierre del tercer trimestre de 2024	\$3,543,187.33

Activo Fijo (Bienes Muebles e Intangibles)

Respecto al Área de Activo Fijo y Control de Gasto, área encargada del control de mobiliario y equipo de oficina propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco, se informa lo siguiente:

Con relación a los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición es igual o mayor a 70 veces el valor diario de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), se informa que durante este trimestre se efectuaron 195 registros de altas en la base de datos auxiliar que se tiene para el control de Activo Fijo.

**Entradas del Trimestre
(julio – septiembre)
Bienes Muebles e Intangibles (Activo Fijo)**

Así mismo, en lo relativo a los bienes muebles e intangibles, cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), se reporta que en este trimestre se registró 313 registros en la base de datos auxiliar que se tiene para el control de gasto.

Fecha de entrada	Importe	Adquisiciones	Nº de inventario
05/09/2024	\$42,140.94	3 Renovaciones de licencia anual Creative Cloud, todas las aplicaciones 100 GB individual para Windows & MAC	Del IEPCT/2024022845 al IEPCT/2024022847
Total adquirido	\$42,140.94	Total de bienes	03 registros



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Así mismo, en lo relativo a los bienes muebles e intangibles, cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), se reporta que en este trimestre se registró **01** registro en la base de datos auxiliar que se tiene para el control de gasto

Otras Actividades

Se entregaron las solicitudes de abastecimiento que solicitaron en su momento las diversas áreas que conforman al Instituto.

Se continuó con el levantamiento físico de inventario de los bienes muebles en las oficinas centrales del Instituto, con la finalidad de cotejar que los bienes que resguarda cada área, sean los que aparecen en sus formatos de resguardo.

Se hizo reacomodo y limpieza de las cajas de archivo muerto resguardadas de Presidencia y de las áreas que comprende la Dirección de Administración y de igual manera, se les hicieron identificadores en los anaqueles en donde se encuentran.

Área de enlace de Auditoría de la Subdirección de Administración

Objetivo de esta Coordinación: Orientar a lograr la eficiencia, eficacia y economía en la utilización de los recursos públicos por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, garantizando con iniciativa, razonabilidad y responsabilidad, el adecuado control del ejercicio presupuestal y contable del Instituto Electoral, en cumplimiento de los principios éticos de transparencia y rendición de cuentas, con una apropiada atención de los riesgos internos y externos que puedan obstaculizar las metas y objetivos de la Administración de los recursos públicos, asimismo ser el canal de interlocución con las unidades y coordinaciones integrantes del Instituto Electoral, así como los Entes fiscalizadores en relación a la supervisión, seguimiento y control sobre el uso racional y adecuado de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en el cumplimiento de sus objetivos y metas establecidas.

Actividades Ordinarias realizadas

Se integró la documentación y la información en atención al OF. No SFP-SAGP-1209-05-2024, con motivo del inicio de los trabajos de planeación de la fiscalización de la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2024 con corte del segundo trimestre 2024, el cual se elaboró oficio de respuesta al requerimiento No DA/SA/2052/2024 en 2 memorias USB con la siguiente información:

- 1) Normativa;
- 2) Gestión:



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 3) Cuentas Bancarias utilizadas para la administración de los recursos;
- 4) Información Contable y Presupuestal;
- 5) Destino de los Recursos;
- 6) Servicios personales;
- 7) Obra pública y servicios relacionados con las mismas;
- 8) Adquisiciones, arrendamientos y /o Servicios.

Se recibe el oficio HCE/OSFE/FS/3886/2024 mediante el cual se cita a reunión a fin de dar a conocer los resultados de la valoración a las justificaciones, aclaraciones y demás información presentadas por esa entidad Fiscalizada y concluir con los trabajos de la auditoria de cumplimiento con enfoque financiero bajo el número de orden de auditoria 1-IEPCT-23-AS2-FI02 contenida en el oficio HCE/OSFE/FS/DFEG/1120/2024 con motivo de la revisión de la cuenta pública 2023 por el periodo dl 01 de julio al 31 de diciembre de 2023.

Se acudió al Órgano de Fiscalización del Estado (OSFE) a la cita programada mediante el cual nos proporcionaron los resultados de las justificaciones y aclaraciones y demás información presentada por esa entidad fiscalizada, relativo a los trabajos de la auditoria antes citada.

En atención al oficio número HCE/OSFE/FS/DFEG/3334/2024 y en alcance al OF. D.A/ S.A/1829/2024 relativo a la información requerida en la Etapa de Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, del periodo 01 de enero al 30 junio 2024, mediante el cual se da respuesta con el OF. D.A./S.A./2059/2024, enviando la información en medio magnético con la siguiente información:

Señalo que el punto 1 y 2 queda pendiente de entrega;

- 3) Ministración de los recursos;
- 4) Información contable y presupuestal;
- 5) Ejercicio de los Recursos;
- 6) Servicios Personales;

El día 28 de agosto de 2024, acuden los auditores del OSFE a recepcionar la información antes mencionada en el cual se levanta el acta de recepción de información preliminar del oficio No. HCE/OSFE/FS/DFEG/3334/2024 de fecha 10 de julio de 2024 con folio número OSFE-DFEG-ARI-IEPCT-001 al 0011.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Para dar continuidad con los trabajos de la auditoria No. IEPCT-CG-CA-AUD-03-2024 denominada "Auditoria Integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del periodo de julio a diciembre 2023, se está llevando a cabo la integración y certificación de **las observaciones que quedan pendientes de dar trámite como son los oficios de reintegros y fichas de depósitos.**

Con la finalidad de concluir con los trabajos de Auditoría IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024 Auditoría integral al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del período de enero a junio de 2024, se está llevando a cabo la integración de la información que queda pendiente de entregar por parte del área de la Coordinación de Recursos Financieros, por lo que se revisaron un total de 210 registradores el cual contienen las pólizas originales de ingresos, egresos y diario de la cuenta pública con su respectiva documentación soporte del periodo de enero a junio del ejercicio 2024, con el objeto de que todo se encontrara debidamente requisitados.

Se imprimieron pólizas correspondientes a la auditoria No. IEPCT-CG-CA-AUD-03-2024 las cuales se sellaron, foliaron y se certificaron.

Se revisó e íntegro facturas correspondientes al asunto de Talleres Gráficos de México (TGM).

Con relación al oficio número HCE/OSFE/FS/FE/4241/2024 de fecha 18 de septiembre de 2024, recibido por el área de Correspondencia de este instituto el día 23 de septiembre de 2024, mediante el cual se notifica la orden de auditoria No. 1-IEPCT-24-AS1-FI02 de fecha 18 de septiembre de 2024, se da inicio con los trabajos de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024.

Derivado del No de oficio HCE/OSFE/FS/FE/4136/2024 recibida por el área de Correspondencia de este Instituto el día 12 de septiembre de 2024, mediante el cual se notifica el informe de resultados derivado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2023, referente a la auditoria de cumplimiento con enfoque financiero 1-IEPCT-23-AS2-FI02, a fin de que en un plazo de 30 días hábiles siguientes se presente la información, de la cual se está analizando, revisando y llevando acabo la integración de la información para posteriormente ser entregada.

Para finalizar con los trabajos de Auditoría número IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024 auditoría integral al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del período de enero a junio de 2024, y cumpliendo con los plazos establecidos, se hace entrega de la información con el número de oficio D.A/S. A /2117/2024, recibido por contraloría el día 17 de septiembre del presente año en alcance al oficio No D.A/S.A./2041/2024 en referencia al oficio CG/277/2024 Y CG/CA/077/2024 y en atención al oficio CG/CA/080/2024.

El día 23 de septiembre se levanta acta de inicio de auditoria con número de folio OSFE-DFEG-AI-IEPCT-001 relativa a la solicitud de documentación e información preliminar del oficio



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

HCE/OSFE/FS/DFEG/3334/2024 de fecha 10 de julio de 2024, con el objeto de notificar la orden de auditoria y dar inicio con los trabajos de auditoria, derivado de la orden de auditoria de cumplimiento con enfoque financiero No. 1-IEPCT-24-AS1-FI02 contenida en el número de oficio HCE/OSFE/FS/DFEG/4241/2024 de fecha 18 de septiembre de 2024, para revisar los ingresos, ejercicio del gasto público, procesos administrativos, control interno, así como los de planeación, programación, presupuestario, ejecución y control de recursos Estatales y Federales por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024.

Para dar continuidad con los trabajos de auditoria de cumplimiento con enfoque financiero No. 1-IEPCT-24-AS1-FI02 relativo al oficio HCE/OSFE/FS/DFEG/4241/2024 de fecha 18 de septiembre de 2024, se elaboró solicitud de requerimiento con el número de oficio D.A. /S.A./ 2182/2024 de fecha 25 de septiembre de 2024, dirigido a la Mtra. Jacqueline Castillo Colorado Coordinadora de Recursos Humanos de este instituto requiriéndole la siguiente información:

- 1) Expedientes Físicos Originales del Personal Permanente y Eventual, que actualmente se encuentran laborando en este Instituto y estén relacionados en el Anexo 1, adjunto al presente.
- 2) Copia de Hoja de liberación y/o de Baja del personal Permanente y Eventual que ya no labora en este Instituto y que se encuentra relacionado en el Anexo1, adjunto al presente.
- 3) Contratos en archivo digital formato PDF, correspondientes al mes de junio de 2024 del Personal Eventual en el Anexo 2.
- 4) Revisión y Corrección del Tabulador de Sueldos Mínimos y Máximos 2024, ya que detectamos inconsistencia en el rubro de "Compensación Extraordinaria Mensual", así como gestionar su Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, con la finalidad de que no sea objeto de observación por parte del Ente Fiscalizador.

De lo anterior, a la fecha se le continúa dando la atención al personal del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco que se encuentran instalados en este instituto, así como a los demás entes fiscalizadores, proporcionándoles información que son requeridas.

Órgano Técnico de Fiscalización

Acorde a sus funciones, el Órgano Técnico de Fiscalización durante el período comprendido de Julio a septiembre se realizan las siguientes actividades:



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- El Órgano Técnico de Fiscalización realiza recorridos para las actividades de notificación a las y los Aspirantes, así como de Candidatos Independientes que constituyeron una asociación civil, cuyas salidas se realizaron los a los municipios de:

J U L I O	Municipios	Período
	Centla, Tenosique, Paraíso, Cárdenas	01 al 05
	Centro, Cárdenas, Cunduacán	08 al 10
	Macuspana, Tacotalpa y Tenosique	11 al 12
	Cárdenas y Tacotalpa	18 al 19
	Paraíso, Tacotalpa, Centro y Cárdenas	23 al 26

A G O S T O	Municipios	Período
	Tacotalpa y Paraíso	08
	Centro	16

- Se emitió oficio dirigido al Secretario Ejecutivo, en seguimiento a los acuerdos tomados en la pasada Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, celebrada el doce de junio de la presente anualidad, el titular del OTF en la Calidad de Coordinador de Control Interno, remite de forma física y digital la propuesta del nuevo “Manual del Sistema Control Interno del Instituto;
- Se solicitó colaboración a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) y la Unidad Técnica del INE para que a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se dé respuesta del status de requerimientos que integran el dictamen del procedimiento de disolución y liquidación de la asociación civil “Tenosique Libre y Limpio A.C.”;
- Se emitió oficio, al Coordinador de Vinculación con el INE de este Instituto Electoral, con atención al Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLE’s, la información solicitada, en el que se requiere la información relativa a los saldos pendientes por pagar de los partidos políticos acreditados en Tabasco, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre;
- Se informa, a solicitud de la Dirección de Resoluciones y Normatividad de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, recibida a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE), información relativa a los



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

saldos pendientes por pagar de los Partidos Políticos acreditados en el Estado de Tabasco, así como del estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada Partido Político y que ha causado estado al mes de septiembre del año en curso;

- El Órgano Técnico de Fiscalización mediante oficio **OTF/708/2024**, en atención a los trabajos de integración del Presupuesto 2025, y con la finalidad de cumplir con los puntos que observan el Presupuesto del Instituto del Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el control del ejercicio presupuestal, remitió por la Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación, documentos relativos a los formatos correspondientes a los proyectos del Órgano Técnico de Fiscalización:
 - Fiscalización a organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como Partidos Políticos Locales;
 - Liquidación de Asociaciones Civiles constituidas para la rendición de cuentas de las y los aspirantes, así como de las candidaturas independientes en el Proceso Local Ordinario 2023-2024.
- El Órgano Técnico de Fiscalización mediante oficio, dirigido a la Contralora General y Vocal ejecutiva del COCODI del IEPC Tabasco, remite:
 - Propuesta para designar el enlace de control interno;
 - El Informe sobre seguimiento al Programa de Trabajo del Sistema de Control Interno del IEPCT.
- Se Informó mediante oficio, dirigido al Lic. Jesús del Carmen López Ricárdez, Candidato Independiente a la Diputación Local por el distrito 13, que, por instrucciones de la Secretaria Ejecutiva, se autoriza el inicio del Procedimiento de disolución y liquidación de la Asociación Civil "UNIDAD QUE DA RESULTADOS, A.C."
- Se Informa a la Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Tabasco, acerca de la solicitud en la que se requiere saber respecto a las multas que serán ejercidas en el año en curso a lo cual este Órgano Técnico de Fiscalización, no cuenta a la fecha con registro de sanción firme pendiente de cobro.
- Se Informa a la Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Tabasco, que se tiene calendarizar sanciones impuestas por el INE derivadas de las etapas de Campaña y Precampaña del Proceso Local Ordinario 2023-2024, determinadas mediante las resoluciones del INE, que ya fueron notificadas a los Sujetos Obligados mediante el Sistema Integral de Fiscalización en el momento procesal oportuno, una vez estén firmes



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

en el Sistema de Sanciones y Remanentes del INE, este Instituto Electoral emitirá los acuerdos respectivos.

- Se envía oficio, al Subdirector de Seguimiento a Multas y Reintegro de Remanentes de la Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del INE, información solicitada en relación de las sanciones que este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Tabasco, tiene pendientes por deducir, con corte al mes de junio, así como las sanciones pecuniarias a cada partido político y que han causado estado al mes de julio y agosto del 2024.

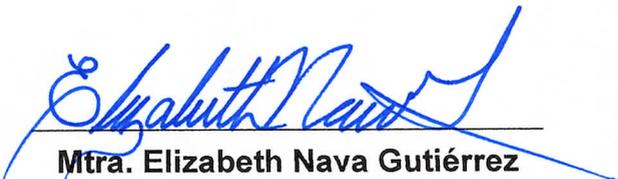
Dirección Jurídica

Durante el tercer trimestre del año, la Dirección Jurídica realizó las siguientes actividades:

Actividad	Total
Representación en juicios	1
Elaboración de proyectos de acuerdos y/o resoluciones	4
Procedimiento laboral disciplinario	1
Elaboración de informes en atención a requerimientos de autoridades	1
Asesoría a ciudadanía	1

De los datos anteriores se desprende que la Dirección Jurídica realizó 8 acciones vinculadas directamente con sus funciones.

A T E N T A M E N T E


Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Consejera Presidenta


Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario Ejecutivo

Villahermosa, Tabasco, México; 31 de octubre 2024